REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral
Custodio de la Voluntad Popular

ORDEN DE TRABAJO Y/O SERVICIOS

000212

NRO.: **0100 A**

INSTITUCIÓN: TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL

DEPENDENCIA SOLICITANTE: DIRECCION DE RELACIONES INTERNACIONALES Y PROTOCOLO

LUGAR: ASUNCIÓN

FECHA DE EMISIÓN: 12/04/2018

SEÑORES: SERVI TRAVEL S.A.

ID Nº 337090

R.U.C.: 80014897-5

C.C: LP-13002-18-153473

REFERENCIA: De acuerdo con su oferta presentada en la "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 31/2017 para la Adquisición de Pasajes Aéreos para la Justicia Electoral", sírvase proveer los elementos que se detallan a continuación:

NOTA: a) La presente orden caduca automáticamente si no se cumplen sus términos y condiciones.
b) Al concluir el trabajo y/o servicio adjuntar la presente orden a su factura.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNI. DE MEDIDA	PRESENT.	CANT.	PRECIO UNITARIO	EXENTAS	GRAVADAS
1	Pasajes con itinerario solicitado por el Administrador del Contrato, según necesidad de la Institución, con cobertura a cualquier parte del mundo según se detallan en la Sección III, punto 2 "Especificaciones Técnicas".					2.360.350	703.308
	A Favor De: Costabella/Paola Fabiana , Destino: (Buenos Aires/Asuncion/Buenos Aires)						

OBSERVACIÓN:	**SUB-TOTAL**	3.063.658
SON GUARANÍES: TRES MILLONES SESENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO.----------	**TOTAL GENERAL**	**3.063.658**

GRUPO PRESUPUESTARIO	REGISTRO PRESUPUESTARIO
230	PASAJES Y VIATICOS

DEPENDENCIA SOLICITANTE	RESPONSABLE DE LA INSTITUCIÓN	CONFORMIDAD DEL OFERENTE
Tribunal Superior de Justicia Electoral – Dirección de Relaciones Internacionales y Protocolo	Dirección General de Administración y Finanzas – Coordinación General	GUSTAVO DIAZ Director Servi Travel S.A. Brasil N° 1030
	Abg. Yolanda M. Gómez de Maciel – Coordinadora – Coordinación General de Adm. y Finanzas	**FECHA DE RECEPCIÓN:** 12-04-18